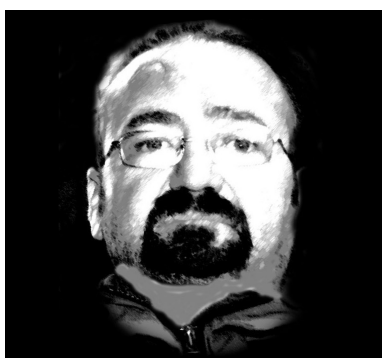


<https://info.nodo50.org/Luis-Martin-Galdeano-en-huelga-de.html>



Luis Martin Galdeano en huelga de hambre desde 29 de noviembre del 2010

- Noticias - Noticias del mail -



Fecha de publicación en línea: S bado 11 de diciembre de
2010

Copyright   Nodo50 - Todos derechos reservados

Tras 16 meses de trabajo en el parque forestal “El boticario” de Almería, la empresa niega renovarle el contrato que por ley debe ser indefinido ya que al no extinguirse su puesto es ilegal la no renovación.

Además este puesto va a ser subcontratado con un sueldo un 25% inferior al actual. A esto se une una doble discriminación al ser este empleado discapacitado y no cumplir la empresa con los porcentajes de contratación legales para este colectivo.

Actualmente es el delegado sindical en la empresa.

Carta de Luis Martín Galdeano

Después de llevar trabajando 16 meses en Egmasa-Almería como jardinero, trabajos de mantenimiento y vigilante, cobrando 800 euros, han decidido no renovarme el contrato. Esto es ilegal porque mi puesto no desaparece, y me ofrecen trabajar con una subcontrata (cobrando menos, unos 600 euros al mes, y perdiendo la relación laboral con la empresa pública). Además me tendrían que hacer fijo por la antigüedad.

Tras estos meses de trabajo me quedan unos pocos meses de paro, uno por cada tres trabajados (en Francia son un mes por cada mes trabajado). ¿Qué puedo hacer? ¿Aceptar esta ilegalidad y perder mis derechos?, ¿o luchar por ellos? He decidido luchar por ellos.

Por otro lado y por mi condición de discapacitado denuncio la falta de compromiso en el cumplimiento de ratios mínimos de contratación de discapacitados en la empresa.

En el mismo caso que yo se encuentran muchos compañeros y compañeras que se han quedado en la calle o se van a quedar. Os invito a compartir la lucha a todas las personas que están afectadas por EGMASA o puedan verse afectadas en próximas fechas. Esta política no puede ser buena, que las administraciones cometan los mismos abusos que las empresas privadas.

Esto además perjudica al servicio público, que los trabajadores y trabajadoras tengan condiciones precarias y que estén subcontratando los servicios públicos. ¿Cuántas personas más tienen que ir al paro para que nos movilizemos? ¿Cuántas personas más perderán sus casas por no poder pagar las hipotecas? ¿Cuántas personas más tienen que caer en la pobreza? ¡Basta ya! ¡Que paguen la crisis los responsables! Ellos siguen aumentando sus ganancias después de los miles de millones que el Estado les ha dado, siendo de todos, y a los trabajadores y trabajadoras nos echan a la calle.

Por todo esto pido el apoyo de compañeros y compañeras para que se respeten nuestros derechos.

<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH263/Luis-98593.png> Mensaje de Luis

Campaña de envío de correos y fax de apoyo

Debemos dirigirnos a:

- José Juan Díaz Trillo.
Consejero de Medio Ambiente. Presidente de EGMASA
Teléfono: 955 003400 / 955003500 | Fax: 955 003775 (Servicios centrales de la Consejería)
- Francisco Mora Recio.
Consejero Delegado EGMASA
Fax sede central de EGMASA: 955044610
- Gerencia de Almería
Fax: 950004253
gerencia.almeria@egmasa.es

Mas información

- [Entrevista a Luis Martín Galdeano](#)